

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provin. 10 Estranj., y Ut. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correos
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.-NUM. 1,996 DE LA MAÑANA. MADRID. SABADO 21 DE NOVIEMBRE DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó los reales decretos anunciados por LA CORRESPONDENCIA:

Admitiendo al teniente general D. Antonio Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú, su dimision del cargo de director general de Infantería, quedando muy satisfecha S. M. del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Disponiendo que el teniente general D. Eusebio de Calonge y Fenollet, director general de los cuerpos de Estado mayor del ejército y de plazas, pase á desempeñar el cargo de director general de Infantería.

Nombrando director general de los cuerpos de Estado mayor del ejército y de plazas, al teniente general D. Juan de Villalonga, marqués del Maestrazgo.

Y promoviendo: al coronel de caballería D. Luis Vieyra Abreu, al empleo de brigadier, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por fallecimiento de los brigadieres D. Antonio Montenegro y Marentes, D. Juan Soria y Vargas y don Rafael Hore y García; y al empleo de jefe de escuadra del cuerpo de ingenieros de la armada, al brigadier del mismo don Trinidad García de Quesada y Lopez Llanos, cuyo ascenso de escala le correspondía por antigüedad y para cubrir vacante.

Al fin no inaugura el Sr. Gonzalez Bravo las conferencias libre-cambistas del Ateneo, habiéndose encargado de la primera, que tuvo lugar anoche, el señor D. Gabriel Rodriguez, uno de los economistas mas entendidos y quizá el mas infatigable mantenedor en España de las doctrinas del libre-cambio.

Hoy sábado, á las ocho, empezará el Sr. Corradi sus explicaciones sobre derecho político constitucional. Concluida su cátedra, se reunirá á las nueve en junta general la corporacion, para tratar de la reforma de uno de los artículos de sus estatutos y para elegir las mesas de las secciones.

Dice un corresponsal de París: «Tan pronto como se ha creído en las Tullerías que algunos soberanos vendrian personalmente al Congreso, he oido, á persona que puede saberlo, que la emperatriz haria un viaje á Roma. Hay quien presume que volveria acompañada del Santo Padre, en cuyo caso el digno sucesor de Pedro presidiria el Congreso, y ya veis si tendrian por qué declamar contra el emperador los que piensan que S. M. se encoge de hombros cuando se trata de arrebatar á Su Santidad el poder temporal. Tened presente la conducta que observa el rey Victor Manuel. Aqui ha hecho malísimo efecto la noticia de que los italianismos han apelado hasta á dar tormento para mantener fieles al ejército á los reclusos.

Anteayer pudimos anticipar en nuestra edicion de la noche el discurso pronunciado por el señor presidente del Congreso en el acto de ser recibida por S. M. la comision de dicho cuerpo. He aqui el que dirigió á aquella augusta señora el presidente del Senado señor marqués del Duero:

«Señora: El Senado, que en la dicha de sus reyes cifra el cumplimiento de sus mas acendrados deseos, tiene hoy la alta honra de felicitar á V. M. por sus dias. Las solemnidades de la monarquia son tambien las solemnidades de la nacion; y el Senado se congratula de que la España entera se asocie, llena de júbilo, á esta felicitacion. Los pueblos, señora, que deben á la ilustrada solicitud de V. M. el progresivo desarrollo de su bienestar moral y material, responden con su profunda adhesión á tanto beneficio, y unánimes piden al cielo continúe derramando sus bendiciones sobre V. M., sobre su augusto esposo, y sobre su real familia. Tales son, señora, los sentimientos del Senado; iguales tambien los votos que eleva al Dios de las misericordias para que prolongue el glorioso reinado de V. M. por largos y venturosos años. Dignese V. M. acoger con su natural benevolencia esta respetuosa expresion de los sentimientos que animan al alto cuerpo que tambien tenemos la honra de representar.»

S. M. la Reina se dignó contestar: «Señores senadores: Tambien yo miro mi dicha y la de mi familia identificada siempre á la de la gran nacion cuyo destino se dignó encomendarme la divina Providencia, y á la que en tan gran manera contribuye ese alto cuerpo, compuesto de las eminencias del pais y de tantos respetables varones encanecidos en el servicio del Estado. Dichosa yo al considerar que los pueblos prosperan moral y materialmente durante mi reinado: á ello sin duda contribuyen grandemente la cooperacion de los cuerpos colegisladores, y las prudentes y meditadas leyes elaboradas en ellos y sancionadas por mi con el incansable anhelo de lograr el bien y ventura de esta nacion magnánima, cuya historia la hace merecedora de que Dios misericordioso mire por ella, y le conceda la ventura que merece y á que mi corazón maternal aspira.»

Por real orden de 18 del actual, se ha mandado proveer seis plazas de alférez

de fragata, alumnos de la escuela especial de ingenieros de la armada, con arreglo á lo prevenido en el reglamento de la misma, y que los exámenes de oposicion empiecen el 20 de diciembre próximo; debiendo los individuos que reunan las circunstancias necesarias y deseen tomar parte en el concurso, presentar en el ministerio de Marina antes del 12 del citado mes, sus solicitudes documentadas.

Ha sido nombrado fiscal del juzgado de Marina del departamento de Cartagena, D. Francisco Javier Romero y Recio, asesor del tercio de Cádiz.

Se ha aprobado por el ministerio de Marina el nombramiento hecho por el comandante general de Marina del apostadero de la Habana, en favor de D. Francisco Justiniano y Saint Maxent, para asesor del distrito marítimo de la Chorrera.

La Gaceta publicó ayer el reglamento aprobado por S. M. para el colegio de Sordo-mudos y ciegos de Madrid, proyectado por la comision encargada de proponer la reforma de dicho establecimiento.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico participa en 27 de octubre próximo pasado, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, cuyo estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

Ha sido aprobado, y ayer publicó la Gaceta, el reglamento estableciendo premios para el cultivo del algodón en la isla de Puerto-Rico.

Los documentos y valores de la Denda pública amortizados en el mes de julio del corriente año por pago de débitos y varios ramos, y por conversiones, importaron 277.018,468 rs. 89 cént.

Anteayer obtuvo un nuevo triunfo Ade line Patti en el Teatro Real, cantando Lucia di Lammermoor. La jóven artista fué muy aplaudida, llamada infinitas veces á la escena, y obsequiada con multitud de ramilletes de flores, sobre todo en el rondó del tercer acto, cuyo allegro gustó maravillosamente. El tenor Nandin mereció tambien aplausos, en especial en el gran final del acto segundo. La concurrencia era brillante y numerosísima.

El Sr. D. Estanislao Suarez Inclán ha dirigido á El Diario Español un comunicado rectificando algunas inexactitudes cometidas por El Contemporáneo al ocuparse de dicho señor con motivo de la discusion de las actas de Almazán. El comunicante afirma que ninguna de las siete actas que ha traído al Congreso desde que viene representando el distrito de Avilés, ha podido dar lugar á debates en las comisiones, por la sencilla razon de que todas aquellas han venido limpias.

Un diario de San Sebastián, ha oido decir que el Sr. Salamanca ha vendido á la sociedad del Crédito mobiliario el camino de hierro de Pamplona á Zaragoza.

El martes último llegó á Cádiz el comandante general de artillería del distrito á pasar la revista de inspeccion á las fuerzas del arma de aquella plaza.

Tambien nuestra matricula, dice un diario de Bilbao, ha pagado su triste tributo al temporal que hasta estos últimos dias hemos venido sufriendo. Dos lanchones cargados de vena que salieron de nuestro puerto han naufragado el 12 del corriente en Fuenterabía, habiéndose salvado la tripulacion gracias á los auxilios que les prestaron dos escampavias del resguardo que vigilan aquellas costas. Los lanchones naufragos se llamaban Santo Domingo y Buenaventura.

Parece que en los barrios de Bilbao se trata de concluir en todo el año próximo una serie de casas que no baja de ciento veinte.

El Sr. D. Luis Violete ha dimitido el cargo de alcalde de Bilbao que venia desempeñando desde principio del presente año. Tenemos entendido, dice El Escaladuna, que el Sr. Violete está resuelto á trasladar su vecindad á una de las iglesias inmediatas, en el caso probable de que no le sea admitida la dimision. Parece que esta determinacion del señor alcalde de Bilbao es motivada por disidencia con algunos de los concejales sobre un punto de sus atribuciones.

Durante la semana del 5 al 11 de noviembre último han circulado por el ferro-carril de Sevilla á Cádiz 23,111 viajeros y 3,628 toneladas de mercancías, dando un producto total de 336,603 rs. y 76 céntimos, ó sea un aumento sobre igual período del año anterior, de 23,848 rs. por kilómetro.

Los demócratas de Leon han dirigido á La Discusion un manifiesto, en que declaran dignos de enérgica censura á los progresistas.

A los que piden que el partido moderado se libéralice, dice La España que concreten su pensamiento para saber cómo

puede liberalizarse un partido que no ha dejado de ser liberal.

El coronel Tagle, jefe en la seccion de ajustes de atrasos de los cuerpos de infantería, ha sido destinado á mandar el regimiento del Infante, núm. 8, por haber fallecido el que lo mandaba, Sr. Seguí.

Ha sido promovido al empleo de coronel, por antigüedad, el teniente coronel de infantería Sr. Ramirez de Arellano, siendo destinado á cuerpo.

Tambien El Clamor juzga infundada la noticia de que los progresistas de la union liberal desean volver á las filas de su antiguo partido. Y añade, que si los progresistas les admitiesen en su partido, El Clamor se separaria para siempre de sus filas.

En Londres acaba de crearse una sociedad que tiene por objeto abolir el infanticidio, con infinito número de medios á cual mas filantrópicos.

El Inválido ruso ha publicado un artículo contra la idea del Congreso europeo, artículo que ha producido viva sensacion en la bolsa de Paris.

Escriben de Paris que el emperador Napoleon es quien menos duda de la acogida que tendrá la idea del Congreso europeo; espera sin embargo que los sucesos que puedan ocurrir hagan mas probable la buena inteligencia entre las diferentes potencias sobre tan importante cuestion.

El tratado ofensivo-defensivo entre Inglaterra y los Estados-Unidos no se ha firmado, pero continúan las mejores relaciones entre ambas potencias. El no haberse firmado dicho tratado se atribuye á influencias extranjeras.

El gobierno sueco ha aconsejado al dinamarqués que no considere como casus belli la entrada de las tropas alemanas en el Holstein.

Dice La España Médica que se están terminando en el ministerio de Gracia y Justicia los trabajos á que han dado lugar las cuentas de los médicos forenses, relativas al primer semestre, y que sin pérdida de tiempo se remitirán á las audiencias respectivas las cantidades, para que cada individuo pueda percibir en seguida el importe de sus derechos devengados en las causas terminadas en ese espacio de tiempo. Añade que acto continuo se pedirán con suma urgencia la formacion y remision de las cuentas del segundo semestre.

La Iberia siente que El Pueblo, sin duda mal informado, haya combatido á un pobre jóven inutilizado y que vive de lo que le dan los concurrentes á las tribunas públicas del Congreso y del Senado, por el cuidado que tiene de ordenar los puestos. Dice que no es exacto que exija cantidad alguna por su trabajo, pues sinada le dan nada reclama, contentándose con hacer un llamamiento á la generosidad de aquellos á quienes sirve.

Ayer recibimos los diarios de la isla de Cuba con noticias que alcanzan al 30 de octubre, en cuya fecha era completo el orden y bueno el estado sanitario.

La autoridad superior seguia dando muestras de su actividad y acierto en el envío de fuerzas á Santo Domingo y de pertrechos y comestibles.

Habiase celebrado una junta presidida por el capitán general para abrir y fomentar la suscripcion en favor de Manila. Los señores que concurrieron á ella dieron en el acto cantidades por la suma de 13,000 pesos.

El mariscal Forey debia salir el 30 de la Habana, donde llegó el 28, siendo recibido con los honores correspondientes á su alta gerarquía militar, y convidado por el general Dulce á un gran banquete, al que asistieron todos los jefes que acompañaban al general francés.

Habiase anunciado ya la subasta para la explotacion del guano de los cayos, jardines y jardinillos, que hasta ahora se hacia por cuenta del Estado.

Era extraordinario el entusiasmo que reinaba en los cubanos por el triunfo de las armas españolas en Santo Domingo. Ultimamente llegaron varios heridos á Santiago de Cuba, procedentes del ejército que con tanto valor combatió á los rebeldes, y un diario dá cuenta de aquel suceso en los siguientes términos:

«Apenas se supo aqui la llegada de los heridos y enfermos que conduce el Velasco, cuando se constituyó en el muelle una comision del regimiento de voluntarios de esta ciudad, que de antemano se habia nombrado, á la cual se unieron varios individuos del mismo cuerpo, y con el mayor cariño y cuidado han estado ayudando á subir en los carruajes y en las camillas á los que no podian andar, para conducirlos al hospital militar. Además de los carruajes de los establos de Pastrana y Lageire, que han brindado gratis los suyos, se presentaron en la Marina gran número de elegantes y lujosos quitrines, pertenecientes al Excmo. señor gobernador y á las principales familias de la poblacion, para emplearse en la conduccion

de los valientes soldados heridos defendiendo el pabellon nacional.

Los señores voluntarios han llevado sus servicios hasta el extremo de ayudar á cargar á los enfermos y conducirlos en hombros á las camillas. Esto revela mas que nada el espíritu de Cuba, que no en balde lleva el mote de muy noble y muy leal.

Creemos inútil hacer comentarios de acciones como estas que tan alto ponen el nombre de los habitantes de Santiago de Cuba.

A los pocos momentos de desembarcados los heridos, ya habian concebido algunas elegantes señoras y señoritas el noble y caritativo pensamiento de seguir el ejemplo de las respetables damas que desde el principio de los acontecimientos se dedicaron á hacer hilas para remitirlas á Santo Domingo.»

Habia salido el vapor Isabel II, conduciendo 700 hombres de los llegados de la Península, con destino á Santo Domingo.

Entre las demostraciones de simpatía y de aprecio, que el pueblo de Cuba manifestaba como lo ha hecho en las otras ocasiones, al saberse que habian llegado heridos del ejército de Santo Domingo, se agrupó un gran concurso al muelle, á prestarle sus servicios, entre los cuales se veian muchos jóvenes de Cuba, de las principales familias que disputaban á la tropa la honrosa carga de las camillas de los heridos, para llevarlas en sus hombros, como en efecto las llevaban á las dos de la tarde desde el muelle al hospital Militar, que es decir, á través toda la ciudad en su peor parte, é ir cuidando á los que ocupaban esas camillas.

El cultivo del algodón seguia dando los mejores resultados en la isla, habiéndose recogido en algunos puntos partidas de excelente clase.

Además de los individuos que se salvaron en un principio del Méjico, habian llegado otros nueve, entre ellos el capitán, despues de pasar 10 dias luchando con el mar y con los horrores del hambre.

Con fecha 22 escriben de Villaclara que el capitán de Baez, acompañado de su teniente, tres cabos de ronda y varios vecinos, dió la voz de alto en la mañana de dicho dia, en el punto llamado María Rodriguez, al famoso bandido Federico (a) el Grillo, con quien se hallaba reunido á la sazón otro bandolero, D. Marcos Sanchez (a) el Guanche; pero en vez de obedecer á la intimacion hicieron fuego esos dos individuos, logrando herir levemente á uno de sus perseguidores. El pedáneo y los que le acompañaban se lanzaron entonces contra los bandidos, y habiéndoles hecho una descarga, rodaron muertos por el suelo. Se les cogieron dos buenos caballos, dos revolvers y un pañal.

Como de costumbre, tambien este correo notician los diarios de la Habana un nuevo accidente en los ferro-carriles de la isla, el cual sucedió el 18 en la via de Cienfuegos, muriendo varios viajeros. Esta constante repeticion de tan deplorables desgracias en aquellos caminos, debia ser objeto de la vigilancia del gobierno de la isla para evitar sus desastrosos efectos.

Habian llegado á la Habana 11 religiosos procedentes de los estinguídos conventos de Cartajena en Nueva Granada, hospedándose en el convento de Santa Clara.

El regente que fué de aquella audiencia, Sr. Toron, habia sido despedido por sus numerosos amigos y tomado pasaje para la Península, donde llegó ya.

Habian fallecido: el conde de Jibacoa, en la Habana; el teniente coronel D. Demetrio Plaza, en Guanabacoa; y D. Matias Betancourt y Cisneros, en Cuba.

La primera actriz doña Mercedes Buzon ha sido contratada para el teatro del Principe Alfonso de Málaga.

La Epoca habla anteayer todavía de modificación ministerial. No hay que cansarse. Por ahora no habrá semejante modificación. El mismo Sr. Permanyer está resuelto, como dijimos anteayer, á no promover una crisis parcial separándose de sus compañeros. Tenemos la seguridad de lo que decimos.

El Diario Español dice que va á ser nombrado gobernador de Oviedo, el Sr. Miranda, antiguo empleado en Aduanas. El Sr. Miranda ha sido nombrado gobernador interino, con arreglo á las facultades que la ley de gobiernos de provincias concede; pero no es cierto que el gobierno piense en conferirle la propiedad de este cargo.

Por despacho telegráfico se sabe que anteayer por la mañana fué botado al agua con toda felicidad en el arsenal de Tolon, la fragata de guerra blindada Numancia, construida por cuenta del gobierno español.

El besamanos de anteayer ha sido uno de los mas concurridos de que hay memoria. Asistieron á él sobre 1,400 personas.

La comision de la Sociedad Económica Matritense, que ha de presenciar las pruebas que se harán hoy en la posesion del Sr. D. Donato Soriano, con la sembra-

dora del Sr. D. Pedro Martínez Lopez, se compone de los señores ilustrísimo señor don Nicolás Casas de Mendoza, D. José Ramirez de Arellano y D. Ramon Romualdo Aguado.

No es exacto lo que aseguró La Epoca de anteayer y hemos copiado en la edicion de la mañana de ayer, respecto á haberse declarado grave el acta del distrito de Tuy. No puedeserlo, porque no se ha visto aun por la comision, á causa de no haberse presentado el candidato vencido, Sr. Maceira, á aducir datos, á pesar de las repetidas veces que se le ha citado.

Hoy al mediodia, si no lo impidiese el mal tiempo, se verificará una prueba pública en la posesion del Sr. Soriano, afuera del portillo de Gilonon, con la máquina sembradora, inventada por nuestro compatriota D. Pedro Martínez Lopez, y de la cual se han hecho ya varios ensayos y ha hablado con elogio la prensa varias veces. Ocasion es esta que deben aprovechar los hombres que deseen la prosperidad de nuestra agricultura, para que, por sí mismos logren ver ese nuevo instrumento, que segun hemos oido decir á sujetos entendidos, lleva en sí cuantas condiciones pudieran exigir los labradores para lograr en su tan importante saber de siembra, ahorro de brazos, de ganados y de granos; cosas todas dignas de gran consideracion.

El Pensamiento Español dice que se dice que el gobierno tiene el proyecto de reducir nuestro dominio á tres puntos principales de Santo Domingo, abandonando el resto á los negros. El gobierno nopena sino en vencer á los insurrectos y en sacar á salvo los derechos y el honor nacional en todo Santo Domingo.

Al tratar anteayer noche de la comision creada para redactar los reglamentos que regularizan el ejercicio de las industrias insalubres, decíamos que el señor ministro de Fomento respeta y aprecia mucho á los cuerpos de ingenieros, ya sean estos industriales, de minas, montes, agrónomos ó de caminos. No hay en estas palabras el debido orden gerárquico, ni la exactitud técnica oficial, pues se nombra los últimos á los ingenieros de caminos y se supone que forman cuerpo los agrónomos y los industriales, siendo las de estos profesiones libres, pero sin constituir cuerpos especiales, sostenidos por el Estado, y formando parte de la administracion, como los de caminos, minas y montes.

Un periódico dice haber oido que va á presentar su dimision el ingeniero general Sr. Urbina, que es tambien senador del reino. Hasta ayer al medio dia la dimision no ha sido presentada.

Varios periódicos piden al presidente del Senado, que no haga efectiva la correccion impuesta al celador de la tribuna de periodistas; y El Remo, diario ministerial, esfuerza á esta peticion declarando que en ningun concepto es digno de castigo. Nosotros tenemos la satisfaccion de decir que el señor marqués del Duero se ha adelantado á les nobles deseos de la prensa.

Anteayer el distinguido jóven literato y escritor político y católico, D. Juan Sotorra, tuvo la honra de ofrecer cuatro ejemplares de su Catecismo del Santo Evangelio de Jesucristo, explicado, al sabio doctor Petrus, intérprete de la embajada annamita; ambos señores hablaron en latin, como si fuese su lengua nativa, quedando sumamente complacidos. Tambien el Sr. Sotorra ofreció un ejemplar al reverendo P. Félix, de la Compañia de Jesús, habiendo tenido el honor de besarle la mano al saludarle y despedirse.

Hoy, sábado, á las nueve de la noche, los alumnos de primero y segundo año de Farmacia, obsequiarán con una serenata á su digno profesor D. Pedro Alcántara Lletget, por el brillante éxito que ha obtenido en las oposiciones á la cátedra de materia farmacéutica vegetal.

El Sr. Alonso Colmenares, nombrado últimamente gobernador de la provincia de Zaragoza, salió precipitadamente de Huesca en la tarde del 19, con direccion á esta corte, por hallarse enferma su señora madre. Esto fué causa de que la poblacion entera no saliese á dar el adios de despedida á su querido gobernador, pues en los tres años que ha estado al frente de aquella provincia, ha sabido grangearse el aprecio de todos cuantos le han tratado. Los jefes de Hacienda tenian acordado acompañarlo hasta la estacion de Almuévar, pero á los ruegos del Sr. Alonso cedieron de su propósito.

Despachos telegráficos oficiales transmitidos de Cádiz participan que los vapores Leon, Colon y San Antonio; la goleta Consuelo, y la fragata Villa de Madrid, habian pasado por Santa Cruz de Tenerife, sin novedad en los buques ni en las tropas que conducian á las Antillas. El vapor Alava habia tenido que arribar, como anteayer indicabamos, á Santa Cruz de las Palmas, por haberse incendiado una de las carboneras de popa.

Se estaba procediendo á desocupar la

carbonera, en la que iban 300 toneladas de carbón. Como después de sacado la mayor parte de este aún no se había encontrado el fuego, se creía que la pérdida sería corta y que el *Alava* podría volver pronto a su derrotero. La urca *Margalán* había arribado también a Santa Cruz de las Palmas, pero con el solo objeto de refrescar los ranchos.

Hemos recibido el prospecto de la refutación analítica que de la obra de monsieur Renan, titulada *Vida de Jesús*, acaba de hacer y va a publicar en breve el señor Jusén y Castañera, joven catedrático de teología en la Universidad Central. En este trabajo el Sr. Jusén presenta a la vista de sus lectores una por una todas las proposiciones del autor de la *Vida de Jesús*; hácese en seguida cargo de cuantas autoridades y razones alega, y descendiendo, por último, hasta los mas pequeños detalles de la obra, pone de manifiesto los errores que en ella se contienen, fortificando a la vez con sólidos argumentos las creencias del católico. El mismo señor Jusén, celoso de la sagrada persona de Jesucristo y de nuestra iglesia católica, anuncia que a continuación de su refutación analítica a la obra de Mr. Renan, *Vida de Jesús*, publicará un opusculo que contendrá las reglas que sobre la crítica han dejado consignados los mas eminentes autores, a fin de que el lector tenga armas poderosas para impugnar por sí mismo las demás obras que trata de publicar el Sr. Renan.

No es cierto lo que dice anteañoche *La Política* respecto a que el Sr. Nava, director de ingenieros en el ministerio de Marina ha presentado su dimisión. Tampoco lo es que el Sr. Mata y Alós trate de reemplazar al oficial segundo de la secretaria con un oficial de la armada.

Un periódico ha dicho, y otros han copiado, que se trata de enviar una embajada al emperador de Annam-Tu-Duc. Natural es que España se ponga en relación con quien tanto anhelo muestra en darnos pruebas de amistad, pero la verdad es que hasta ahora nada se ha resuelto sobre el envío de una embajada.

La *Epoca* de anteañoche asegura que para hacer un hueco al Sr. Manso, actualmente administrador de la provincia de Avila, se ha separado al que lo era de Alicante. Nada más inexacto: ni el interesado, ni el Sr. Cuenca han tenido conocimiento de tal separación, ni en su consecuencia podían gestionar para esa resulta. El señor Manso, que es un celoso é inteligente funcionario, con veintiseis años de servicio, no ha obtenido el ascenso sino por un acto de rigurosa justicia.

Siendo ministro del ramo el Sr. Salaverria se espidió una real orden, disponiendo que se tuviese presente para ascenso al empleado de que se trata, en premio de sus extraordinarios servicios, contrados en el desempeño de una comisión delicada y de confianza, que dió por resultado que la Hacienda se incautase de sesenta mil duros y varias rentas pertenecientes al Estado y que estaban oscurecidas; obrando el referido Sr. Manso con tal desinterés, que siendo acreedor por sus dietas a la cantidad de treinta mil reales no la ha reclamado, según todo consta en el expediente que existe en la dirección de propiedades, yores del Estado, y en vista del cual, el señor ministro ha sacado al Sr. Manso de la injusta postergación en que se hallaba. Sentimos que periódicos que como *La Epoca* se precian de imparciales, censuren medidas tan justificadas solo porque los que con objeto de ellas están unidos con vínculo de parentesco a personas que ocupan una posición política.

Háblase del oficial que fué del ministerio de Marina, Sr. Valera, para la plaza de ordenador de pagos y secretario de la presidencia del Consejo de ministros.

En carta de Trieste dirigida a *La Esperanza*, se supone que nuestros embajadores en París y en Viena han recibido instrucciones del gobierno español, apoyando la elección de los notables de Méjico en favor del archiduque Maximiliano. El gobierno español no ha tomado aun ningun acuerdo sobre el particular.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: París 20. En el Holstein reina vivísima agitación y se pide al príncipe Augustembourg. El emperador de Austria reconoce sus derechos. Bismack ha recibido al príncipe Augustembourg.

Un periódico dice que ha sido nombrado secretario de la dirección de infantería, el brigadier Ibarra.

Hasta ahora no es cierto.

Varios periódicos dicen que ha sido nombrado director general de la Guardia civil, el general Espeleta. Ni es cierto, ni todavía puede decirse con seguridad, a quién va a conferirse aquel importante cargo.

Ayer corria bastantes noticias sobre nombramientos diplomáticos, pero muchas de ellas decididamente falsas, y otras que podrán salir ciertas, pues que todavía no ofrecen mas que probabilidad. Dicese que el Sr. Cueto reemplazará al Sr. Coello en Bélgica. No es cierto: el señor Cueto, aunque siempre dispuesto a obedecer al gobierno, hauplicado que se le permita no aceptar este nombramiento, por razones particulares ajenas a la política. Dicese que irá a Bélgica el señor marqués de San Carlos: el gobierno lo vería con gusto, pero no se ha acordado. Dicese de nuevo que va a ser separado el Sr. Rascon, de Francfort: no lo esperamos, porque en los principios del mar-

qués de Miraflores no entra la separación de ningún empleado, sin causa grande. Dicese, por último, que cuando el Sr. Albistur marche de plenipotenciario a la Confederación Argentina y el puesto del Sr. Albistur sea ocupado por el Sr. Diaz del Moral, entrará de subdirector de comercio el señor vizconde del Ponton, en atención a que acaba de darse un ascenso general, por la salida del Sr. Moreno, a toda la secretaria; pero como todavía no se sabe cuándo marchará el Sr. Albistur, esta noticia es, cuando menos, prematura.

De los 60,000 reales puestos anteañoche por S. M. con motivo de la solemnidad del día a disposición del señor gobernador de esta provincia para los establecimientos de beneficencia. 40 000 son para la beneficencia municipal, y los 20,000 restantes se han dividido en lotes de 5,000 para el asilo de Desamparadas, creado por la vizcondesa de Jorbalan, las escuelas dominicales asociación de la Santa Infancia y algun otro establecimiento de los que no tienen subvención de fondos generales ni municipales.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 1715 fanegas de trigo, de 46 a 53 rs. fanega, quedando por vender sobre 140. La cebada se vendió de 29 a 32 rs. fanega y la algarroba a 45.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 20. En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior español a 00-00, el exterior a 00-00; el diferido a 00-00; la amortizable, a 00-00. El 3 por 100 francés, a 67-15, y el 4 1/2 a 95-15. Londres 20. Los consolidados ingleses quedaban de 91 1/4 a 3/8.

Confirmando una noticia que dimos anteañoche, podemos hoy añadir que el juez de primera instancia de Piedrahita ha dado parte a la Excmo. Audiencia, de estar formando causa con motivo de haberse encontrado asesinadas en el pueblo de Benilla de la Sierra, María Ramirez, su hija Sofia, la criada y otra niña, cuyo horrendo crimen se perpetró durante la celebración del Santo Sacrificio de la Misa conventual, el día 15 del corriente. La sala tercera, a donde ha de corresponder en su día el conocimiento de la causa, previno al juez sin pérdida de momento, que procediese con la mayor actividad, celo y con arreglo a derecho en este asunto; y según hemos oido decir, ha puesto en conocimiento del gobierno de S. M. la perpetración del crimen.

El inspector de vigilancia Sr. Plaza, ha tenido la fortuna de descubrir una madriguera decente donde parece que se reunían varios lobos de una misma camada. En la calle de San Carlos, núm. 11, habia una casa de dormir sin licencia al efecto, y allí fueron sorprendidos cinco ó seis individuos que viven según se cree, del merodeo, y dos licenciados de presidio, que al parecer viven del mismo modo; siendo de advertir que en la misma casa paraban algunos de los rateros presos estos dias como autores de algunos de los robos verificados en esta corte. Tal vez al indicado inspector se deba un graa servicio con este descubrimiento, pues hallándose los presos a disposición de la autoridad, es de suponer que se hagan averiguaciones que den alguna luz sobre los rateros que tanto pululan por Madrid.

La comision auxiliar de actas se reuniría anoche por la última vez para calificar las actas, sobre las que todavía no ha dado dictámen, y presentar hoy al Congreso la lista de las que reputa graves; siendo de advertir, que sabemos positivamente que no han sido todavía calificadas por la comision, muchas de las actas que han anunciado como graves varios periódicos. El Congreso podrá ya constituirse definitivamente el lunes próximo.

El 13 del actual salió a las 9 de la noche de La Bisbal el guardia civil Antonio Rivera Fort en union de otro compañero suyo, en busca de una pobre anciana de 72 años que se habia extraviado por el campo, y después de mil peligros la hallaron al cabo de dos horas de pesquisas. La infeliz estaba casi exánime de frio debajo de un árbol. Los guardias la cubrieron con una manta y procuraron reanimarla, conduciéndola después a su casa, sin querer aceptar la menor gratificación por este servicio.

Se ha encargado de la dirección del periódico *La Crónica de Ambos Mundos*, el conocido escritor D. Juan Maria Cantero.

Ya salido para el extranjero con objeto de estudiar los nuevos sistemas de construcción de máquinas y talleres el joven ingeniero mecánico, D. Federico Cantero.

La *Iberia* pregunta si se sabe oficialmente que ha llegado abusarse de las franquicias que la ley de ferro-carriles concede a las empresas constructoras de esta clase de vias. Nosotros quisiéramos que el citado diario precisase cualquier hecho que haya podido ocurrir, y sea el fundamento de la pregunta espresada.

Las cartas de la Habana recibidas ayer, están unánimes en revelar el gran efecto moral que ha hecho en toda la isla de Cuba la noticia llegada por el telégrafo, de que el gobierno habia decidido enviar 8,000 hombres y 20,000,000 de reales, con motivo de los sucesos de Santo Domingo. Al saberse esta resolución, el capitán general Sr. Dulce, habia dispuesto que salieran para la isla Española otros 2,000

hombres, grandes cantidades en metálico y gran cantidad de provisiones.

El Sr. Bruguera no acepta la candidatura para diputado provincial, por no permitirle tan honroso encargo sus graves ocupaciones.

Ayer tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la Agencia Havas.

Lisboa 20 (por la tarde). El Banco de Portugal, el ayuntamiento, el depósito central de tabaco, la administración de la compañía titulada Fidelidad, han sido destruidos anoche por un incendio. Se han salvado el metálico y los papeles.

Ha sido una coincidencia feliz que al mismo tiempo que el gobierno de S. M. enviaba de capitán general a Santo Domingo al mariscal de campo D. Carlos Vargas, el general Santana escribia desde Santo Domingo al gobierno indicando al general Vargas como el mas adecuado por sus prendas de carácter para el gobierno de la isla, en el caso de que S. M. pensase enviar un sucesor al digno general Rivero.

Los candidatos para la diputación provincial que votarán los amigos del gobierno en el distrito de Alcalá de Henares, son los Sres. D. Francisco Palou, y D. Lorenzo Fernandez Somoza.

A las últimas fechas de Santo Domingo, habia en aquellas aguas catorce buques de guerra españoles a disposición de las autoridades de la isla.

Las *Novedades* dice que se ha concedido la grandeza de España a los generales Concha y Pezuela. Nosotros no hemos oido esta noticia a ninguna persona caracterizada.

La sesion del SENADO de AYER empezó a las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se leyeron varios dictámenes de la comision de examen de calidades proponiendo la admision de varios de los señores senadores recientemente nombrados. Juró y tomó asiento el Sr. D. Luis Maria Pastor.

Entrando en la órden del dia siguió en el uso de la palabra

El señor ministro de la Gobernacion defendiendo como completamente legal la circular de 20 de agosto, y dice que no se oponia a una costumbre electoral porque se habia verificado una reunion en 1842 en Madrid, a la que no asistieron mas que electores, y en Barcelona la costumbre es que solo los electores se reúnan.

Además dice que el gobierno está facultado para conceder ó negar su permiso para esta clase de reuniones, y en virtud de la circular se consignaba el derecho de reunion de electores, mandando a los gobernadores que las permitiesen. El partido progresista, dice, aceptó esta medida como excusa de la conducta que pensaba seguir, conducta que, según el Sr. Vaamonde, no tiene ejemplo en ningun pais constitucional.

El gobierno, continúa el orador, trató la cuestion de la circular con motivo del permiso que solicitaba el partido democrático, y creyó que esta cuestion debía resolverse en principio, y no negando ó concediendo el permiso, según quienes lo solicitasen. El partido progresista, continúa, tiene las vias legales abiertas y no ha dicho todavía que porque se le han cerrado los medios legales se ve obligado a tomar otro camino.

El Sr. Vaamonde critica que se diga que solo los duques de Tetuan y de Valencia, y el marqués del Duero, puedan formar ministerios definitivos en este pais, pues dice que apreciando las altas cualidades de aquellos tres hombres políticos, es injusto rebajar los méritos de otros muchos personajes políticos que cuentan con importancia y significacion para formar gabinetes definitivos.

Defiende el derecho de los actuales ministros a presentar la reforma constitucional, citando la variación de opiniones de sir Roberto Peel en Inglaterra.

Dice que no puede hacerse un cargo grave al gobierno por los atropellos de que han sido víctimas algunos españoles en Venezuela, porque los súbditos españoles en América nunca han contado con una protección eficaz de España.

Manifiesta que el gobierno no ha creído oportuno hablar de la nota pasada a Rusia sobre la cuestion de Polonia, porque esta cuestion no se encuentra en estado de poder ser objeto de discusion en las Cámaras a juicio del gabinete.

Hablando de la poca armonia que existe entre el discurso de la corona y el proyecto de contestación, según afirmaba el señor Calderon, asegura que el gobierno y la comision han estado completamente de acuerdo en todos los párrafos, y no es de suponer que si la comision tuviera el intento de censurar al gabinete, se hubiera puesto de acuerdo con él.

A este propósito asegura que el actual gabinete no es responsable de lo ocurrido en Santo Domingo, pues encontró allí una organizacion militar, judicial y eclesiástica que ha conservado, no saliendo responsable de que esta organizacion no haya respondido a lo que de ella debía esperarse.

El ministro defiende la reciente promoción de senadores, diciendo que escende en poco al número de los senadores que habian fallecido desde la última promoción; asegura que se han nombrado algunos progresistas, y que si no se han nombrado mas es porque el gobierno se encontró con gran escasez de personal en este partido que reúne las condiciones que exige la ley para tomar asiento en la alta Cámara.

El Sr. Vaamonde asegura finalmente que el lema del gobierno es hacer una política conservadora liberal, y bajo este concepto, los proyectos de ley presentados, aunque están redactados en sentido liberal no puede asegurarse que sean progresistas.

El Sr. Calderon Collantes (D. Fernando) usa de la palabra para rectificar y contestar a alusiones personales.

Dice que él no ha manifestado que solo puedan constituir ministerio definitivo los señores duques de Tetuan y de Valencia y el marqués del Duero, y apela al *Diario de las Sesiones* y al extracto; sino que un ministerio definitivo es el que cuenta con las notabilidades de un gran partido.

(Al efecto lee un párrafo de su discurso en el *Diario de las Sesiones*).

Manifiesta que de boca del ministro de la Gobernacion han salido palabras que pueden comprometer nuestros intereses en América, diciendo que la administración de la isla de Santo Domingo no ha respondido a lo que de ella debía esperarse, y asegura que esto lo dice el Sr. Vaamonde, porque quiere culpar al gabinete anterior, cuya política aceptó y aprobó hasta sus últimos tiempos.

Dice que los asesinatos de Cuernavaca habian sido vengados, y si el ministerio anterior no habia defendido los intereses españoles en América, no se comprendia el puesto que ocupaba en la comision del proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Asegura que el partido progresista se aprestaba a la lucha electoral, y que el ministerio le ofendió, haciendo que por decoro no se presentaba en los Cuerpos colegisladores.

Asegura que en la cuestion diplomática ocurrida con los Estados Unidos, sobre la zona marítima de Cuba, el gobierno ha rebajado el decoro nacional, sometiendo al arbitraje de un soberano extranjero, una cuestion de soberanía.

Finalmente, se defiende de la alusion que le dirigió el ministro de la Gobernacion, manifestando que por haberle dicho el Sr. Calderon que no combatiría al gobierno, el ministerio apoyó a próximos parientes del Sr. Calderon, como candidatos a la diputación.

El orador asegura que al ministro le constaba lo contrario de lo que dijo, y se estiende en esponer gran número de pormenores, para demostrar que sus sobrinos no habian sido candidatos ministeriales.

El ministro de la Gobernacion rectifica a su vez combatiendo los argumentos del Sr. Calderon, basados en supuestos abusos electorales, al decir del Sr. Vaamonde. Asegura que el gabinete no ha querido acriminar al gobierno anterior por su conducta respecto a la cuestion de Santo Domingo.

Defiende su conducta como miembro de la comision del proyecto de discurso de contestación en la anterior legislatura, relativamente a la cuestion de Méjico.

Rechaza los cargos del Sr. Calderon fundados en dejar al arbitraje del rey de los belgas la cuestion diplomática con los Estados Unidos.

Defiende también la conducta del gobierno en lo relativo a la destitucion de empleados, asegurando que el gabinete solo ha pedido informes acerca de los que han combatido ostensiblemente al gobierno en las últimas elecciones.

Dice que el Sr. Calderon no ha presentado ningun documento que demuestre las inexactitudes en que suponía habia incurrido el ministro de la Gobernacion, y termina manifestando que el Sr. Calderon le habia atacado personalmente mientras que él puso buen cuidado en no combatir la personalidad del Sr. Calderon en su discurso.

Pasadas las horas de reglamento, se levanta la sesion.

Eran las cinco y media.

Todos los ministros, a escepcion del Sr. Gracia y Justicia, han asistido a la sesion.

La SESION del CONGRESO de AYER fué abierta a las dos y media, por el señor Rios Rosas.

Aprobada el acta de la anterior, se presentaron al Congreso por el Sr. Pascual varios documentos relativos al acta de Bonilla, que pasaron a la comision.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó a los cargos que el Sr. Suarez Inclán le dirigió en la sesion anterior al discutirse el acta de Almazan, haciendo presente que las traslaciones de funcionarios del órden judicial se habian hecho cumpliendo con una disposicion superior, y que esta disposicion no fué acordada por el ministerio actual.

Además recordó que antes de verificarse las elecciones, dirigió una circular a los funcionarios dependientes de su ministerio, recordándoles su deber y la necesidad de que no se mezclasen en los actos electorales.

Por último rechazó el injusto cargo de que el gobierno era responsable de que dos procesados y sentenciados estuviesen en libertad, recordando que de sucesos tales estaban encargadas las audiencias para evitarlas, si en efecto habian ocurrido.

El señor Suarez Inclán, insistió en que sus cargos eran justificados, y que el gobierno era el responsable de los actos ilegales cometidos en las elecciones, como lo era de que los dos procesados del distrito de Almazan estuviesen en libertad y emitiesen sus votos.

Rectificaron ambos señores.

El Sr. Presidente dió cuenta de que la comision del Congreso nombrada al efecto, tuvo la honra de ser recibida anteañoche por S. M. con la benevolencia que siempre ha dispensado la Reina a los representantes del país.

Se entró en la órden del dia, y se aprobó el acta de Valdemoro, quedando admitido como diputado el Sr. Garvia.

Se puso a discusion el acta de Santo Domingo de la Calzada y El Sr. Catalina la impugnó, haciendo una fácil y correcta oracion encaminada a atacar la conducta del gobierno en las últimas elecciones y a probar las coacciones y vicios que anulaban el dictámen, por lo cual rogó al Congreso que lo desechase para que el acta se discutiese mas solemnemente después de la constitucion de la Cámara.

El Sr. Romero Ortiz habló para una alusion personal, negando que el señor ministro de Gracia y Justicia hubiese hecho, y si quiera indicado un nombramiento de registrador interino de un pueblo del distrito de Santo Domingo, de que hizo mérito el Sr. Catalina.

El Sr. Tosantos, diputado electo, defendió su acta rechazando los cargos que contra ella se acumulaban como ridículas invenciones, toda vez que no habia protestas ni otros documentos que los prorasen.

El Sr. Catalina rectificó ligeramente.

El señor ministro de Fomento protestó de las palabras del Sr. Catalina que tendian a calificar los actos y los propósitos del gobierno, reservándose para cuando estuviese constituida la cámara el demostrar que la conducta del gabinete es lógica y estrictamente ajustada a su programa.

El Sr. Catalina declaró que al hablar de pujos de liberalismo estemporáneos aludió efectivamente a varios ministros, cuyos antecedentes son muy contrarios a ellos, no del Sr. Alonso Martinez, liberal siempre.

El Sr. Rios Rosas (D. Francisco), como de la comision, defendió el dictámen contestando a los cargos del Sr. Catalina, y sosteniendo la legalidad y justicia con que debia aprobarse el dictámen, y admitirse al diputado electo Sr. Tosantos.

El Sr. Catalina rectificó, y en votación nominal fué aprobada el acta por 89 votos contra 65, y admitido como diputado el señor Tosantos.

Y se levantó la sesion.

Eran las cinco y cuarto.

SEGUNDA EDICION.

Con el título de *En juriconsulto emente, ó sea el Sr. Alonso Martinez y el espediente de Maliano*, ha publicado un espediente artículo el *Diario Español* del jueves, con intento de demostrar que el ministro de Fomento ha procedido con lijereza y descuido al adoptar resolución definitiva en el asunto a que se refiere dicho periódico. No nos proponemos rebatir aquí, los cargos que este amontona al examinar los considerandos de la real órden de 1.º de noviembre. Nada tiene de extraño que quien confunde las cosas hasta el punto de dar a entender que están en un mismo caso para los efectos del derecho de propiedad, los terrenos que pueden utilizarse cuando el mar se retira unas cuantas leguas de la costa, que los que se conquistaron ó arrebatan al mar mediante cotosas obras de fábrica ejecutadas en virtud de concesion otorgada al efecto, se arroje sin ningun escrúpulo a censurar ácremente aquello mismo de que seguí confesion propia no tiene ni puede tener cumplido conocimiento. Tampoco diremos aquí una palabra (por no ofender al Sr. Alonso Martinez con defensas que no necesita), sobre las personalidades y falta de miramientos del artículo en cuestion. Baste solo indicar, que lejos de haber resuelto con lijereza y descuido el espediente de que se trata, el ministro de Fomento ha querido afirmar su conviccion oyendo sobre el particular el ilustrado parecer de varios abogados de grande y merecida fama, y que tanto estos como los directores del Ministerio de su cargo, a quienes también ha consultado privadamente, antes de espedir la real órden de que habla *El Diario Español*, han estimado a todos hacer justa y procedente la resolución que este censura.

Dice *La Epoca*, que la dirección general de Artillería quedara vacante por ahora.

Leemos en *La Epoca*: «El actual ministro de Ultramar, realmente enfermo, esperará los debates del mensaje; pero terminados estos, estamos seguros de que no continuará un dia mas en el ministerio.» Nos remitimos a lo que sobre este particular hemos dicho últimamente.

Dice *La Epoca*, que no presentándose la candidatura del Sr. Mon para la presidencia definitiva del Congreso, ningun interés tiene en combatir la reeleccion de una persona tan digna como el Sr. Rios Rosas.

Anteañoche, al abrirse discusion en el seno de la comision de actas sobre la del Bonillo, provincia de Albacete, el Sr. Estrada declaró que no habia pedido se discutiese, y que por lo tanto, se atenia a lo que el acta arrojaba de sí. El Sr. Pascual declaró lo mismo, y no hubo discusion sobre el acta. Los Sres. Romero Robledo y Valera discutieron también acerca de las actas de Archidona.

Dice *La Epoca*, que no ha oido a nadie el proyecto que anuncia hoy *La Iberia*, combatiéndolo, de estar próximo a formarse un ministerio Concha-Rios Rosas que derogaría la circular sobre reuniones electorales y trayendo al Congreso una docena de diputados progresistas por los distritos vacantes, permitiese que las Cortes actuales, representacion entonces de todos los partidos, jurasen al Príncipe de Asturias.

La sociedad propagandista para la reforma de aranceles de Aduanas, ha re-

vado su junta directiva, que se compone de D. Luis María Pastor, presidente, cuatro vicepresidentes, contador, tesorero, secretario general, siete secretarios y veintiseis vocales: total cuarenta y un individuos. Segun dice un periódico parece que esta asociacion celebrará en breve un meeting para tratar de la importacion en las Antillas españolas de cereales y harinas extranjeras.

Ha fallecido el distinguido médico de cámara Sr. de Roviralta. El estado de la atmósfera está produciendo muchos fallecimientos repentinos en Madrid.

Dice *El Riego*, que el señor ministro de Hacienda no ha designado todavía la persona que ha de desempeñar el cargo de director general de Contribuciones.

Declara *La Epoca* que el proyecto de derogacion de la reforma constitucional presentado por el gobierno en la alta Cámara es la expresion casi completa de sus opiniones, y que por consiguiente lo aprueba en casi todas sus partes.

La Epoca de anoche inserta un notable artículo que lleva por epigrafe «Un acuerdo sobre el proyecto de crédito civil publicado por el gobierno en 1851» y está firmado *El M. de G.*, cuyas ideas ocultan el nombre de un escritor distinguido, senador del reino y que lleva uno de los títulos mas ilustres de nuestra historia contemporánea.

Tiene por indudable *La Epoca* que, así el Sr. Calderon Collantes como los demás consejeros de Estado que en el Senado defienden la política de union liberal, se acercaron al gobierno de S. M. al abrirse los debates de la alta Cámara, para significarle la parte que en ellos pensaban tomar y su actitud en el voto del mensaje.

Esto confirma lo que ya repetido *La Correspondencia* en las noticias de otros periódicos, relativamente a las dimisiones de aquellos funcionarios.

Hablando *El Pensamiento Español* de una reunion donde se trató de materias filosóficas, dice que asistió a ella D. Tristán Medina, «cuyas palabras, añade, hubieron de ser tales, que un dignísimo sacerdote que allí había se reputó obligado en conciencia a ponerlas en conocimiento de la autoridad eclesiástica.»

El Pueblo combate el socialismo y establece la linea divisoria que le separa de la democracia.

Dice un periódico que citado nuevamente por el juez el editor responsable de *La Política* para celebrar juicio de conciliacion con el Sr. Esteban Collantes, no ha comparecido y se ha dado por intentado el juicio.

Segun la orden de la plaza el servicio para mañana es el siguiente:

Parada: Figueras y Arapiles.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: señor segundo comandante de Figueras, D. Benigno Martínez y Espada.—Jefe de día: señor comandante capitán de San Fernando, D. Cayo Laguna y Fernandez.—Visita de hospital: Ingenieros.

Ayer ha tomado posesion de su nuevo cargo de director de loterías, el Ilmo. señor D. José María Bremon.

El premio grande de la última lotería, ha sido pagado en la administracion de la calle del Olivo, y medio billete se ha distribuido entre una porcion de personas pobres, alguna de las cuales habia jugado solo medio real.

Ayer fué atropellado en el Portillo de Embajadores un niño de dos años que sufrió la fractura de un brazo.

El comercio de Inglaterra con el Austria central, es cada dia mayor. Segun el último informe presentado por la compañía del ferro-carril de Seinde, hace cuatro ó cinco años no solian venir de las provincias rayanas del Asia central á Kurrachee sino unos 2,000 camellos al año, con cargas de frutas secas, materias tinóreas, etc. Pero desde 30 de junio de 1861 á igual dia del 62, ya vinieron 4,000 con aquellos y otros productos y con lana señaladamente. Además, en nueve meses hasta 30 de junio de 1863 llegaron 7,009 camellos con 4,000 bultos de efectos y 10,000 sacas de lana. Esta fué vendida en 133,000 libras esterlinas, de las cuales se tomó de retorno por valor de 90,000 en artículos ingleses. Se aguarda que el año próximo llegarán 10,000 camellos cargados de lana.

La obra que escribe el marqués de Pidal con el título de *Historia de las alteraciones de Aragón*, va á ser publicada en París traducida al francés por uno de los mas distinguidos literatos del vecino imperio.

El Times confiesa que le parece insignificante el puesto que le está reservado á Inglaterra en el Congreso iniciado por el emperador.

Por diferentes reales órdenes, se ha dispuesto el envío á la isla de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, de 11,000 fusiles, 1,300 carabinas, 200 tercerolas, 300,000 cartuchos de fusil, 634 quintales de pólvora para idem y 3,900,000 cápsulas de guerra. Tambien se han mandado con destino á Santo Domingo, 100 camillas, dos botiquines de á dos cajas cada uno, de los llamados de division; cuatro cajas de repuestos de apósitos ó efectos quirúrgicos y 23 bolsas de socorro con el completo de efectos para la asistencia de 2,300 heridos. Igualmente 3,430 sacos tiendas y

4,000 mantas de campamento, la mayor parte de cuyo material ha sido ya embarcado para su destino. Asimismo se ha dispuesto el envío á la isla de Cuba de 12 cañones cortos rayados de ocho centímetros, y por real orden de 24 de octubre se dispuso la formacion en aquella antilla de dos baterías de artillería de montaña, que se organizarán con el material que allí existe y constarán de seis piezas cada una, quedando de aumento al ejército de la isla y afectas á la brigada manobrera.

El Teatro Real se está ensayando la ópera *Lucrezia Borgia*.

Dice hoy *La Iberia* que la razon de no ponerse en escena *El Fausto*, del Sr. Asquerino, en el teatro del Circo, no es por lo mucho que costaría, segun ha asegurado un periódico, sino porque ni en aquel teatro ni en otro de Madrid hay un actor que tenga las condiciones necesarias para interpretar la obra. Creemos que no sea esta la única produccion dramática que se encuentre en este caso.

—*El último que lo sabe*, comedia del señor Diana, se pondrá en escena en el teatro del Príncipe á beneficio de Mariano Fernandez.

—El mismo distinguido autor está escribiendo otra comedia que se pondrá en escena en las tardes de los días de Navidad, y se titula *El cómo y el cuándo*.

—Para funcion de la noche en los mismos días se cree que concluirá una comedia del eminente escritor Sr. Breton de los Herreros.

—El celebrado autor de *La paloma torcaz*, Sr. Martínez Pedrosa, está escribiendo tambien para el teatro del Circo una comedia con el título de *El asombro del siglo*, que segun noticias, hará pasar muy buenos ratos en los mismos días de Navidad.

—La primer comedia nueva que se pondrá en escena en el teatro del Circo será probablemente *el Sueño de un malvado*; á esta seguirá la de magia *La almoneda del diablo*, y despues *El enemigo en casa del señor Santisteban*.

—Anoche llegó á Madrid la Sra. Penco, de paso para Granada, donde va á cantar algunas funciones con Ronconi.

Segun escriben de Toledo, ha llamado justamente la atencion del inspector señor brigadier D. Fernando de Santisteban y Traggia el brillante estado en que se encuentra el batallon provincial de aquella localidad, tanto respecto á su instruccion en la táctica como á su organizacion interior. Complacido en extremo dicho inteligente jefe del satisfactorio resultado de su minuciosa revista de inspeccion, ha obsequiado con un espléndido banquete á la oficialidad del referido cuerpo, durante el cual reinó la mas franca cordialidad; habiéndose pronunciado varios brindis en honor de SS. MM., del engrandecimiento del ejército y de aquel digno gobernador militar.

Un periódico publica la siguiente noticia interesante para las lavanderas: Para quitar las manchas se emplea generalmente la sal de acedera (bioxalato de potasa), la sal comun ó el ácido de limon. Casi todos los ácidos quitan las manchas de tintas caídas en la ropa, el papel ó la madera. El ácido muriático es el que menos ataca la textura del cuerpo manchado. Diluyase en cinco ó seis veces su peso de agua, y aplíquese á la mancha: á los dos ó tres minutos lávese y repítase la aplicacion hasta que haya desaparecido la mancha.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 20.

	Ul. pr.	Ul. pr.	
Efectos públicos	De jun. 2000	100-20	
Cons. al con.	33-13	De ago. 2.000	99-25
Id. fin de mes	33-30	De julio 2.000	99-70
Dif. al cont.	49-40	De mar. 2.000	98-50
Id. fin de mes	49-15	Obras públic.	95-95
Id. fin próx.	49-80	Canal de I. II.	112-06
Export. de l.	00-00	Oblig. del E.	98-30
Id. de 2.	00-00	Banco Espa.	222-30
Personal.....	29-50	Créd. de Esp.	1.936
Carriles y socs.	Id. Mob. Esp.	1.900	
De abril 1860	101-75	O. de la mis.	2.006
De á 2000....	102-00	Canal Castill.	4.000

C. B. BIOS. Londres á 90 d. fecha. 49-33
Paris á 3 dias vista.... 5-18

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mio: Sirvase Vd. dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas:

«En el número de ayer 19 de noviembre, inserta el *Diario de Avisos* un párrafo referente al teatro del Príncipe. Respetando el juicio que de la empresa del mismo emite, puesto que para su saña tiene razones que la mayor parte del público conoce, cumple á mi decoro declarar que en lo que á mi persona se refiere, falta descaradamente á la verdad, y como no debo consentir que nadie mentalmente tome en boca ó pluma mi humilde personalidad, lo hago así público dispuesto á probarlo al que lo desee.»
Soy de Vd. afectísimo S. S. O. B. S. M.
JUAN CATALINA.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 21.—La Presentacion de Nuestra Señora y San Rufo y San Esteban, mártir.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Niñas de Leganés (calle de la Reina) donde se celebrará á Nuestra Señora de la Presentacion con gran solemnidad, oficiando en el coro las señoritas colegialas.—En San Antonio del Prado se

celebrará á la Virgen de la Providencia con misa mayor y sermon que predicará D. Joaquín Corral, y por la tarde ejercicios y plática que dirá D. Castor Compañía.—Sigue celebrándose por la tarde la novena de la Virgen del Socorro, y predicará en la misa mayor D. Pedro Alvarez, y por la tarde en los ejercicios don José Pulido y Espinosa. Estará S. D. M. de manifiesto todo el día.—Prosiguen celebrándose por la noche los sufragios por las benditas Animas en Italianos. Carmen Calzado, San Ignacio, Santo Tomás y Nuestra Señora de Gracia.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de la Buena Dicha en su iglesia de la presentacion, en las Niñas de Leganés, ó la de las Viñas en Italianos.

Camisero de SS. MM. y AA.—Es recomendable la camisera de Ondategui, abierta hace poco al público en la calle de la Montera, núm. 32, frente al Paseo, que además de un elegante y abundante surtido en diversidad de géneros, tiene una notable economia en los precios.

Fiesta religiosa.—Mañana sábado 21 del corriente celebrarán las niñas del real Hospicio de esta corte la solemne anual funcion á la Santísima Virgen María en el misterio de su Presentacion en el templo. A las nueve de la mañana saldrá procesionalmente del salon de labores la preciosa imagen de la Santísima Niña María para la iglesia del establecimiento, donde se cantará una solemne misa, en la que predicará el presbítero D. José Lavina, capellan de las religiosas de San Pascual de esta corte, y finalizada la misa regresará la procesion al referido salon, donde se cantará la salve á Nuestra Señora. Oficiará la orquesta del establecimiento bajo la direccion del profesor del mismo don Rafael Taboada.

ESPECTACULOS DE HOY.

- TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 34 de abono.—*Semiramis*.
- PRINCIPE.—A las 8.—*Secretos de la vida*.
- CIRCO.—A las 8.—*Virtud y libertinaje*.—Baile.—*Lo que sobra á mi mujer*.
- ZARZUELA.—A las 8.—*El Corsario*, (primera parte).—*Anarquía conyugal*.
- NOVEDADES.—A las 8.—Funcion á beneficio de los desgraciados de Manila.—*Al borde del abismo*.—Baile.—*¿Quién vive?* Asistirán SS. MM.
- VARIETADES.—A las 8 1/2.—*Candidato*.—*La comedia nueva ó el café*.—*Corregir al que gerra*.

ANUNCIOS.

SE ALQUILAN SIN ASISTENCIA DOS gabinetes y una sala espaciosa y bien amueblados. En la calle del Olivo, número 22, tienda, darán razon.

decir que estais muy cambiado. Y lo estais desde que vais al convento á pintar esa Asuncion. Es la madre abadesa la que os tiene trastornado?
—El jóven se puso rojo hasta en lo blanco de los ojos, pero la jóven, que tenia los ojos, fijos en la escarcela, como si á ella fuese á quien dirigia la palabra, prosiguió:
—Es ella quien os sirve de modelo?
—Bien sabéis que vos misma os habeis colocado varias veces para esa Asuncion.
—Ya lo creo: me habeis tenido mucho tiempo con los brazos levantados, para que lo olvide. Pero eso fué para el boceto; en cuanto al cuadro, como necesitais pintarle en el mismo sitio en que se ha de colocar... así me lo habeis dicho al menos!
A falta mia, quién os sirve de modelo?
—A estas palabras Lesueur, mas turbado cada vez, guardó silencio temiendo que su emocion le vendiese.
—Si me habeis dejado por otra, continuó la jóven, habeis hecho mal, muy mal: bien sabéis que Juana se dejaría cortar un brazo para envirosle, si necesitárais pintar un brazo cuando ella no está presente.
—Sois muy buena, ya lo sé; repuso el pintor procurando dar naturalidad á su acento.
Sorprenádmela, no obstante, de las palabras y del tono con que fueron dichas, la jóven levantó sus ojos hasta la fisonomía de Lesueur encontrándola visiblemente contrada.
—Dios mio! añadió Juana cruzando sus manos como si se dispusiese á servir de modelo para una *Mater Dolorosa*, ¿con que es verdad? ¿Habeis elegido á otra en mi lugar? Yo no soy linda, ya lo sé, pero vos teneis el poder de embellecerme, y además... no se necesita ser una Venus para representar á la Virgen. Bien sabéis que en cuanto á expresion, nunca habeis tenido que reconvenirme... pero no hablemos de esto: conozco que os disgusta. Os diré solo para concluir que si vos me necesitárais yel mismo rey, que ya sabéis que tiene sus pretensiones de pintor, me ofreciera treinta escudos de oro por copiar mi dedo pequeño, yo le diria: «no señor, el maestro Lesueur tiene necesidad de mi.»
Juana decia esto con sinceridad: á pesar de la ocupacion degradante que habia adoptado, tenia un corazon henchido de nobleza y abnegacion y sentia misteriosa simpatía por aquel jóven pintor, el único que la habia tratado con bondad y respeto.
Su padre era un modelador, natural de Brabant: de aquí el sobrenombre que Juana

tenia. Los artistas apreciaban mucho la habilidad de su padre, y los dueños de las hosterías y tabernas la apreciaban aun mas, porque á su casa iban á parar todos los productos de su habilidad.
A fin de sostener sus vicios, aquel hombre no se habia avergonzado de especular con su propia hija, destituyendo á servir de modelo desde muy niña, gracias á la hermosura de sus formas.
Y no obstante, Juana era una jóven prudente y honrada. Si no la habian hecho apreciar el pudor, ella por instinto habia sabido conservar su honradez.
Lesueur la dió gracias por su ofrecimiento, y viendo que aun conservaba la aguja en la mano, prosiguió:
—Puesto que aun no habeis soldado la aguja, dad un zurecido en mi justillo negro, que tiene una pequeña cortadura en el hombro izquierdo.
Juana, muy contenta por desempeñar alguna otra ocupacion que la realizase á sus propios ojos, volvió á ocupar el taburete con harta satisfaccion del pintor, que al verla ocupada creyó que no le molestaria con sus preguntas, pero en vano. En cuanto la jóven tomó el justillo y vió en su ferro algunas manchas de sangre, exclamó:
—¡Jesus! Que os ha sucedido? Os han herido en el hombro, ¿quién? por qué causa?
Lesueur no respondia, absorto como estaba en su meditacion.
Asombrada de tal silencio, Juana creyó que queria burlarse de su inquietud, y para leer mejor su intencion en sus ojos, apoyándose en el caballete, introdujo entre él y el jóven su cabeza, hasta encontrar su mirada.
Entonces pudo verle con los ojos medio cerrados, los labios entreabiertos con dulce sonrisa... pero al punto comprendió que aquella sonrisa no se la habia inspirado ella.
Sorprenádmela en su sueño, Lesueur se levantó bruscamente quitando á la curiosa el medio de acabar su inspeccion.
Juana se incorporó tristemente, y volvió con lentitud á ocupar su asiento cayendo á su vez en dolorosa meditacion.
En este instante entró un tercer personaje: era el caballero de Marillac que iba á visitar á su nuevo amigo.
Lesueur tuvo que bajar, á pesar suyo, del cielo á la tierra para hacer los honores al recién llegado. Este, despues de haber preguntado por el estado de la herida causada por él, pasó revista al estudio estasiándose en la contemplacion de los grandes maestros cuando sus obras esta-

ban firmadas, dando en caso contrario una opinion dudosa, mostrándose en una palabra mas hábil conocedor de armas que de pintura.
El último objeto de su inspeccion fué Juana la Brabantesa.
—¡Calle! dijo mirándola con osadía. Hé aquí un cuadro animado y que prefiero á todos los demás, ¿es tambien de vuestra pertenencia, maestro Lesueur?
Y sin aguardar la respuesta del jóven, adivinando con qué clase de mujer se las entendia, pasó resueltamente el brazo alrededor del talle de la jóven; pero esta le rechazó duramente porque despues de lo que acababa de decir veia en él al adversario del jóven pintor.
—Cómo se entiende! ¿qué significan esos alardes intempestivos? repuso Marillac riendo. Mi digno amigo no os paga vuestros honorarios para desempeñar toda clase de personajes, ó solo os ha comprometido á representar duquesas? y á fé mia que seria justo: teneis treinta y dos partes de nobleza en la expresion y otras tantas en los ojos.
—Si me paga, repuso Juana herida en su amor propio, es solo para mirarme, pero por todo el oro del mundo no dejaría que se llegase á mí ni tocase á mis cabellos un hombre como vos.
—¡Bravo! y en verdad que vuestros cabellos son largos y negros, y no sé porque se me figura que los he visto no ha mucho tiempo. ¡Pardiez! ya lo creo! Tan mal tratás á un compañero de placer, mi bella diosa? Has olvidado ya cierto festin donde hemos pasado esta última noche?
—¡Mentis! repuso Juana bruscamente arrojándole á la cara esta dura réplica.
—Juana, repuso Lesueur mediando entonces, recordad que hablais á un noble y que está en mi casa!
—No pretendo escudarme aquí con mi nobleza, contestó Marillac riendo. Además, esta noche ha fraternizado ella con personajes de mas elevada alcurnia que la mia.
—¡Dios mio! murmuraba Juana entre enérgica y hermosa, ¡mientel os digo que miente!
—Juana sentia menos la imposura de Marillac, que verse tratada de aquel modo delante del artista.
—Amigo mio, repuso este, os equivocais sin duda, esta jóven es incapaz...
—E interrumpiéndose al ver una sonrisa maliciosa en los labios de Marillac, abandonó su defensa que, quizá le hubiera puesto en ridiculo ante un hombre de mundo y de experiencia, y se contentó con añadir:

—Además, no podeis culparla por un peccadillo de que habeis sido cómplice segun vuestra propia confesion.
—Lo cree, repuso Juana dando libre curso á su llanto.
—Marillac al contemplarla, se sintió conmovido y repuso:
—¿Qué diablo! No estoy tan seguro de lo que digo que lo sostenga á pesar de esas lagrimas. Vamos tranquilizaos; quiero creer que he soñado, mi memoria me será infiel, mis ojos verán visiones... pero mirad, Lesueur, ahora está mas bonita; las lagrimas la embellecen! Acabemos: vivan Dios y el prójimo! Juanita, perdona, soy un impostor indigno de figurar en la sociedad de las damas. Tus cabellos son tan hermosos, que no podia yo creer que hubiera otros iguales en otra cabeza. Tu ofensa merece una reparacion. Habla, ¿qué deseas? yo te ofreciera mi fortuna si no la hubiera prodigado en servicio de SS. MM. los reyes de la baraja; en cuanto al matrimonio no hay que pensar en ello; soy caballero de una orden y el día menos pensado pronunciaré mis votos; pero el corazon es siempre libre y lo pongo entero á tu disposicion.
Y al decir esto trataba de traer á sí á la jóven; pero ella desasistándose de sus brazos, se adelantó hacia el artista y repuso con un tono que la indignacion hacia mas vivo y enérgico.
—Yo he pasado la noche toda en mi casa junto á mi padre; este hombre es un impostor, pero como no basta que yo lo diga porque vos dareis mas fé á las palabras de vuestro amigo que á esta pobre muchacha... Oh Dios mio! no quisiera mas que ser hombre para vengarme; pero no importa, en breve tendreis la prueba de que ese hombre me ha calumniado.
Y subiéndose vivamente su capucha se cubrió la cabeza, salió del estudio y se la oyó bajar la escalera con tal rapidez que parecia imposible la hubiera bajado sin el gran percañe.
Ambos amigos quedaron solos, el mo atónito, mudo: el otro risueño y diciendo con aire jovial:
—No ha querido aceptar mis disculpas... pues me río sin gana para ello. No me gusta hacer llorar á las gentes cuando no hay para qué; además, esa jóven es viva, atolondrada, como á mí me gustan, y luego vos parecéis demostrarle un interés... que sentiria él mentar nuestra amistad con una ofensa dirigida á vuestro amante.
Lesueur se justificó sin trabajo de este amor y, fuese por persuadir á un amigo, fuese por corresponder al interés que

FABRICA DE CORSES PREMIADA por S. M.: Hortaleza, 1.—A las dos palabras.—Se halla completo el muestrario de corse-faja.—La cintura regente.—El corse para montar á caballo.—El corse nupcial.—El de estado interesante y la faja para gran vientre, tanto de señora como de caballero, y se advierte que de la clase comun hay abundancia de todos los precios.

RAMONA HIDALGO, DE 22 AÑOS, Natural de Santander, solicita cria para su casa ó la de los padres; tiene leche de cuatro meses y primeriza; dara las garantías que se pidan. Calle del Olmo, 21, tienda.

LECCIONES DE FRANCES, POR EL profesor Mr. Simon de Paris. Barco, 3, cuarto segundo.

ARTE COMPLETO DE LA LENGUA italiana, por el doctor D. José Lopez de Morelle, profesor de este idioma en el Ateneo de Madrid, á cuyas lecciones dá hoy principio. Se vende á 20 rs. en las librerías de Bailly-Bailliere, Plaza del Principe Alfonso, antes de Santa Ana, y de Hernando, calle del Arenal, núm. 11.

MOSTRADOR, ANAQUELERIA Y ESCARAPANTES en venta: dirigirse, Plaza de Herradores, 11, cuarto segundo, de diez á doce por la mañana.

CUARTO ANIVERSARIO.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Martín el día 21 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de la Sra. Doña María de los Miros Morquecho, que falleció en igual día el año 1839.

Su hijo político nieta y demás parientes esperan de sus amigos la encomiendan á Dios.

SE HA ABIERTO UN NUEVO ESTABLECIMIENTO de loza catalana y valenciana, en la calle de Colon, núms. 5 y 7.

PRIMER ANIVERSARIO.

El Sr. D. JOAQUIN CANGA ARGUELLES, primer subdirector de aduanas y aranceles, condecorado con las cruces de distinción de Carlos III, Isabel la Católica y la de San Juan de Jerusalem, secretario honorario de S. M., falleció el 21 de noviembre de 1863.

Todas las misas que se celebren el sábado 21 en la iglesia parroquial de San Luis obispo, en el oratorio del Caballero de Gracia, y en el del Espíritu Santo, se aplicaran por el eterno descanso de su alma, recibiendo la limosna de 12 rs.

Su desconsolada viuda é hijos ruegan á sus amigos asistan á tan religioso acto y le encomiendan á Dios.

ALMACENES, Carretas 27, principal.

DELINA PATTI.—POLKA PARA piano, sacada de un album compuesto por A. Zabala. Precio 5 rs. Almacén de Casimiro Martin, calle del Correo, número 4.

Se remite á provincias previa libranza.

EL QUE QUIERA TOMAR EN ARRENDAMIENTO en la ciudad de Toledo una casa-fonda, sita en la Cuesta del Alcázar, puede acudir á tratar con los herederos de Eugenio Ruano y se enterará de las condiciones del citado arriendo; dicha posesión está en el punto mas céntrico de la población y goza de todas las dependencias para el espresado objeto, pues fué construido para ello.

SE CEDE UNA HABITACION CON BALCON á la calle. Pez, 22, tienda, darán razon.

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

ESPOZ Y MINA (PARTE NUEVA), NUM. 15.

Préstamos hipotecarios, descuentos de resguardos ó de cartas de pago de la Caja de Depósitos, y de cupones, préstamos con garantía de los mismos valores.

Se reciben imposiciones desde 10 rs. en adelante.

Capital ingresado hasta 1.º de noviembre

Rs. vn. 12 725,403-41.

CUADROS PINTADOS AL OLEO.—SE vende una magnífica colección en la calle de Atocha, núm. 60, cuarto tercero escalera principal, de 10 á 4 de la tarde, excepto los días festivos.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Tres objetos de regalo: un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compra 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, 2 lapiceros, 2 barras de laque, un porta-plumas, oblate, polvos, tinta, jabón de olor, cola de boca y una falsilla, ¡¡¡Todo 16 rs!!! Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, portada azul.

SE VENDEN CUATRO PLANCHAS DE cobre, escuela de Rubens, y otros varios. Calle de Silva, núm. 25, cuarto tercero, de doce á cuatro de la tarde se pueden ver.

EL LIBRO DE LOS DIPUTADOS Y SENADORES, por D. Juan Rico y Amat.—Biografías de los oradores mas notables de España, desde las Cortes de Cádiz hasta nuestros días, con el mejor discurso integro que cada uno de ellos ha pronunciado. Se halla de venta el tomo primero en las principales librerías á 25 rs.

En los mismos puntos se vende la obra del mismo autor, titulada *Historia política y parlamentaria de España*.

LOS VINOS DEL MARQUES DE BENE—Mejls se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 40. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

GRANDE y variado surtido en plumas metálicas para toda clase de letra; 100 cartas, 100 sobres, de 7 rs. en adelante. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

ALFOMBRAS.—EN LA CALLE DE TE tuan, núm. 1, acaba de recibirse un gran surtido de fieltros de primera clase, alfombras, telas para portiers, galerías, bastones y toda clase de telas de tapicería. Se dá todo colocado á precios muy arreglados.

Buen surtido en guta-perchas.

BUGIAS DE PRIMERA CLASE INME biorables á 5 3/4 libra; por mayor medio real menos. Calle Mayor, núm. 36.

COMPRA DE ESCRIBANIA.—SE COM pra una que esté corriente para renunciarse. Calle de Atocha, 69, comercio.

LA MADRILEÑA.

Arenal, 22, frente á San Ginés.

INAUGURACION.

Este establecimiento de zapateria se halla montado como los de primer orden en su clase. Le dirige un antiguo é inteligente maestro zapatero de esta corte. Los materiales que en él se emplean son de lo mejor que en Madrid se gasta. Los precios del calzado son arreglados y corrientes, sin competencia con los establecimientos de su orden.

CONSTRUCTORA CATALANA,

SOCIEDAD EN COMANDITA

DE

ANTONIO RIVAS Y COMPANIA.

Sociedad constituida sobre valores hipotecarios.

ESTABLECIÓSE LEGALMENTE EN 5 DE ABRIL DE 1861, AMPLIADA CON ARREGLO Á TODAS LAS LEYES VIGENTES, EN 17 DE FEBRERO DE 1863.

Casas construidas, 40. — En construcción, 8. — Terrenos adquiridos por la sociedad, 1,642,570 palmos superficiales.—Garantía responsable, rvn. 3,680,940.

Las correspondientes escrituras obran en los protocolos de los notarios de número y de este colegio de Barcelona, D. Ramon de Miquelarena, D. Magin Soler y Celada, D. José Andreu y D. Mariano Thomas.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Luis María de la Torre y Navacerrada, mayordomo de semana de S. M.	Excmo. señor conde de Fabraquer, gentil-hombre de cámara de S. M. con ejercicio.	Sr. D. Jacinto Camprecios, abogado asesor.
M. Ilmo. Sr. D. Manuel Moxó y Oromi, baron de Juras Reales.	Sr. D. Antonio Jimenez Flores, gentil-hombre de Su Majestad.	Sr. D. Joaquín Valenti, abogado asesor.
Sr. D. Juan de Toda, propietario y comerciante.	Sr. D. Francisco de Paula Madrazo, catedrático.	Sr. D. Manuel Rimont, secretario.
Sr. D. Nicolás Guzman, propietario.	Sr. D. Félix Marquillas, comerciante.	Sr. D. Ramon de Miquelarena, notario.
Sr. D. Francisco Alconada, comerciante.	Sr. D. Andrés Echevarria, comerciante.	Sr. D. Miguel Petrus, procurador síndico.

Director y fundador: D. Antonio Rivas.

Jefe de la sucursal de Madrid: D. Domingo Sabater de Arauco, banquero.

El objeto de esta compañía es la adquisición de fincas urbanas y rústicas de todas clases por su módico y cómodo desembolso, estensivo hasta las clases menos acomodadas de la sociedad.

Además la compañía admite imposiciones desde 20 rs. en adelante, dividiéndolas en tres clases. Las primeras reintegrables á voluntad, con solo un aviso de quince días de anticipación y devengan el interés fijo de 5 por 100 al año.

Las de la segunda clase son obligatorias por un año, y devengan el interés fijo anual de 8 por 100, debiendo avisar para retirarlas con quince días de anticipación.

y no avisando se entienden hechas por otro año.

Las de la tercera clase devengan un interés fijo del 6 por 100 al año y la parte proporcional que les corresponda en el 50 por 100 de los beneficios líquidos de los balances, que ha ascendido en los dos últimos años á 11 rs. 80 cént. por 100, y el 12 por 100 al último semestre.

En la sucursal establecida en la calle del Clavel, núm. 2, principal, se facilitan prospectos, estatutos y cuantas noticias se deseen, y en la central, calle de la Paz de la Enseñanza, núm. 2, principal, Barcelona.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarion de Zuloaga.

aquel le demostraba, volvió á reiterarle las confidencias principiadas la víspera en el *Pot d'Etain*.

Se habló sin nombrarla, de la jóven que hacia un mes era su constante preocupación, consagrándole todos los actos de su vida. Aun estaban divagando sobre esta misma idea, cuando se oyó fuera rumor de pasos y apareció de nuevo Juana arrastrando, mas bien que trayendo consigo, á un hombre que de cansado podia apenas respirar.

Aquel hombre de mirada embrutecida, sin sombrero, sin jubon, con la barba y las cejas en lodadas de yeso, era su padre.

Para encontrarle, habia ido la jóven primero á su casa y luego á la taberna, de donde le arrancó á fuerza de gritos y de lágrimas, siguiéndola él sin darse cuenta de sus acciones.

—Aquí está mi padre; exclamó Juana: juro por el nombre de Dios que nada le he prevenido: interrogadle.

—Un instante, dijo el modelador. Me ahogo de sed y de calor.

La madre Cormier, que subió aterrorada por el ruido, se detuvo en la puerta atónita al encontrar á Juana en aquel desorden, que ella no se podia explicar.

—Eh; buena mujer! replicó el modelador; dadme un vaso de vino. No quiero mas que un vaso de vino.

La honrada nodriza del pintor, levantó los ojos al cielo, cruzó las manos escandalizada y volvió á bajar lentamente la escalera.

—Interrogadle! insistió Juana dirigiéndose al artista.

—De qué se trata, repuso el modelador con ronco acento.

—Se trata, repuso Marillac, de dar una satisfacción á vuestra hija. Confieso que me engañé; la reconozco prudente y juiciosa, pero muy de mi gusto, y tanto que la ofrezco aquí delante de su padre, un abrazo de reconciliación.

—Enhorabuena, dijo el artesano sorprendido de que le hubieran hecho dar tan gran carrera para pedirle el premio de abrazar á su hija. Y quien sois vos? el de la espada? aunque ahora todo el mundo gasta espada... pero no importa, siempre debe uno saber con quien habla.

—Nada mas justo; soy el caballero de Marillac.

—Marillac? El sobrino del mariscal de Marillac? He conocido mucho á vuestro tío, señor caballero. Es verdad que cuando empecé á tratarle estaba ya muerto, pero tuve mucho tiempo su cabeza entre mis manos: como que á mí me la mandó modelar el maestro Gouin.

El maestro Gouin era un charlatan astuto á quien se reconocia como agente de Richelieu.

—No se trata de mi tío, repuso Marillac frunciendo el ceño.

—Comprendo, comprendo; repuso el modelador con sonrisa estúpida. Se trata de que os gusta Juanilla... pues mejor, tanto mejor. Todo puede arreglarse entre personas de razon.

Marillac no pudo contener un movimiento de repugnancia.

La infeliz Juana, encontrando una afrenta mas, donde habia ido á buscar una reparación, cesó de repente de abandonarse á la amargura: una determinación violenta, desesperada, acababa de dominar su razon. Con incomprensible calma compuso sus cabellos, repasó la descompostura de su traje, dirigió á su padre una mirada de despecho, dió á Lesueur un adios elocuente y partió.

Aquel adios era decisivo: en muchos meses no volvieron á oír hablar de ella.

VII.

El cuadro de la Asuncion.

Cuál podia ser el objeto que en medio del tumulto de Paris, entre la algarazara general, en la soledad de su estudio, al lado de Juana, y por último, como él mismo ha confesado, á todas horas preocupaba la mente del maestro Eustaquio Lesueur?

Ya recordará el lector que Luis XIII el día de su primera visita al convento, habia hecho un donativo para mejorar la capilla.

Terminadas las obras del piso, arcos, techos y molduras, que todo se limpió y recorrió de nuevo, la superiora se dirigió á Simon Vonet, primer pintor del rey, encargándole un cuadro destinado al altar mayor. Aquella obra era de grande importancia, porque ademas del lugar preferente que debia ocupar, recibia de lleno la luz por las ventanas laterales.

Simon Vonet, encargado á la sazón de diferentes obras, y no queriendo abandonar la ejecución de las que tenia empezadas, se vio obligado á encomendar aquella nueva á uno de sus discípulos mas aventajados, entre los que se contaban Mignard, Lebrun y Lesueur.

El primero recorria la Italia; el segundo, mas jóven que Lesueur, daba brillantes esperanzas, pero no estaba en estado de realizar; el último, pues, fué el destinado á ejecutar el lienzo exigido por la superiora.

dulces meditaciones que á la continuación de sus trabajos artísticos.

Cerca de él y á un lado del caballete, una jóven sentada en un taburete cosía con especial interés los cordones de una escarcela de terciopelo.

Esta jóven, mas notable por el aire de bondad que se advertia en su fisonomía, que por la regularidad de sus facciones, tenia cabellos negros y abundantes, mirada espresiva, y sobre todo un tallo encantador que se destacaba aun mas en la posición descuidada en que se encontraba, con las piernas cruzadas y el cuerpo graciosamente inclinado. Aquella jóven parecia tener el privilegio de colocarse bien, aun en los momentos de mayor abandono.

La labor, aunque fácil, parecia llamar toda su atención como el bordado mas importante.

Su atavío aunque sencillo, era honesto, hasta el extremo de que hubiera sido difícil adivinar por él la profesion de su dueño. Un vestido cerrado hasta el cuello, terminando en una capucha que á su voluntad descansaba sobre sus hombros, ó cubria sus cabellos, componia todo el adorno de la jóven. No obstante, aquella jóven estaba hermosa.

Terminada su labor, murmuró dulcemente:

—Mace Lesueur, he concluido: tomad vuestra escarcela que ya no revela haber sufrido el menor deterioro.

—Gracias, Juana, repuso el artista, no sin hacer esperar algunos instantes su respuesta.

—Qué queréis que haga ahora?

—Lo que queráis?

—Lo que yo quiera.

—Sí.

—Qué, no trabajais mas hoy?

—No.

—Me alegro, la mañana está fria y el taller mal preparado. Ya se vé, la madre Cormier escasea tanto el fuego, ¡es tan económica!

—Sí.

—¿No os sirvo para nada en los trabajos que ahora hacéis?

—No.

Y á todas las preguntas de Juana articuladas con el acento gutural del norte Lesueur, al parecer contrariado, no respondia mas que con monosílabos.

En aquel momento entró en el estudio una mujer de edad, bajita, rechoncha, con los cabellos recogidos con una gorra muy blanca, y con su escoba en la mano.

Era la madre Cormier, excelente mujer que habia sido nodriza del artista. Ha-

cia poco que habia dejado á Nanterre para ir á Paris á cuidar de su abuela anciana y cuidar de la familia de su hijo, maestro sastre que acababa de quedar viudo con familia.

Lesueur, huérfano y solo, se habia unido á ella, tomando el piso alto de la misma casa; y escusado es decir que con esto la humilde casa de la calle de la Harpe constituía el universo de la buena Magdalena Cormier.

Presentóse con rostro risueño, pero á la vista de la jóven cambió de aspecto, recorrió la estancia con desenfado y se entretuvo en limpiar los cuadros y los bustos, como si ese hubiera sido el unico objeto de su llegada. Si pasaba por delante de la jóven, no se dignaba fijar en ella una mirada, hasta que por fin dirigiéndose al artista murmuró con cariño:

—El desayuno te aguarda, hijo mio, ¡vas á bajar?

—No, madre; almorzaré mas tarde.

—¿Y por qué no ahora? comidas arregladas larga vida dan, decian nuestros padres. Hace algun tiempo que andas desarreglado: ayer mismo comiste fuera y ya sabes que el diablo se aprovecha de la comida que se deja en casa.

—Estoy trabajando, dejadme: repuso el jóven con tono de impaciente súplica. Magdalena Cormier fijó entonces su vista en el boceto que el artista tenia delante: era un paisaje.

—Vamos á ver! repuso frunciendo el ceño. Eustaquio, necesitás tambien á esta muchacha para dibujar los árboles? Cuando digo que desde hace un mes vos no sois el mismo! En otro tiempo aguardabais vos al desayuno, hoy el desayuno tiene que aguardaros... Buenos estamos!

Y salió lentamente, no sin fijar en Juana una mirada de reconvencción. Y sin embargo, la pobre niña no tenia la culpa de la falta de apetito del pintor!

Este, para que le dejaran de una vez con las interrupciones, exclamó, volviéndose al modelo:

—Podéis marcharos tambien, Juana, no trabajo mas.

—Marcharme! murmuró la jóven atónita. Me habiais ajustado por toda la mañana.

—Tendreis vuestro jornal por toda ella.

—No se trata de mi jornal! Mi padre habrá ya salido y no volverá hasta medio día... y como yo pensaba estar hasta esa hora con vos, se habrá llevado él la llave del cuarto. Ya veis que tengo que quedarme. A dónde he de ir! Trabajad, señor Lesueur, trabajad: os habeis vuelto perezoso. Tieno razon la madre Cormier en